

España	1
Extranjero (Unión Postal)	2
Número sueto	5
M. atrasado	10

MORAS DE DESPACHO
RESUMEN: De las once de la mañana a las once de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
ASISTENCIA: Desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde.
 Teléfono n.º 27—Oficinas: Conquistador, 26



Don Miguel Planes y Poquet

ABOGADO

Ha fallecido en "Son Trias," (Esporlas)

Habiendo recibido los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijos, hijas, hijos políticos, hermano, hermanas políticas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará á las diez de esta noche en su domicilio de La Puebla y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles, día 17, á las diez en la Iglesia Parroquial de la villa de La Puebla.

No se invita particularmente

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abre á las doce y cuarto y la preside el Alcalde don Pedro Martínez. La sesión es ordinaria y de segunda convocatoria.

Asisten á ella los concejales señores Oliver, Barrera, Mas, Trián (don Miguel), Muntaner, Bisbal, Planas, Barceló y Mir, Bibiloni, Suau, Alorda, Trián (don Juan), Royer, Alemany, Salom, Llabrés, Carrió, Llompart, Fons, Durán, Obrador, Pou, Villalonga y Corbella.

La tasa de la carne

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Subsistencias fijando la tasa de las carnes, así en vivo como muertas, y de un voto particular al mismo, que firman varios concejales, manifestándose contrarios los firmantes á que se tase el ganado en vivo.

(Abandona el Alcalde la presidencia y ocupa un escaño. En la presidencia toma asiento el señor Alemany.)

El señor Oliver y Roca pide al Presidente de la Comisión de Subsistencias que dé explicaciones de los fundamentos del dictamen; y las da el señor Barceló y Mir con amplitud, relatando minuciosamente las gestiones realizadas por la Comisión que para ello se ha asesorado de los técnicos municipales; cuyo informe es leído y en el que se especifican las tasas y las modificaciones introducidas por los veterinarios.

También se da lectura á un informe del Administrador del arbitrio de carnes y luego sigue hablando el señor Barceló y Mir, defendiendo el dictamen de la Comisión de Subsistencias fijando las tasas y abogando por que sean éstas fijadas por la Junta Provincial de Subsistencias.

Se extiende el edil liberal en amplias consideraciones para demostrar la justicia y procedencia de la tasa que se propone, y combate la orientación del voto particular.

El señor Oliver y Roca, después de un escarceo por la historia de Grecia para explicar el significado de la palabra lacónica, dice que la primera parte del discurso del señor Barceló no la

recuerda, la segunda no la entiende y que á la tercera va á contestar.

Lo hace en el sentido de que se pida informe á los Centros Agrícolas y ganaderos, manifestándose contrario á la tasa en vivo por no ser Mallorca mercado productor.

El Alcalde (desde su escaño) dice que va á ser breve; desde el principio se manifestó contrario al dictamen y en este sentido expresa su opinión, calificando de absurdo lo que se propone al fijar la tasa del ganado en vivo.

Interviene el señor Trián (don Miguel), declarándose también contrario á la tasa en vivo del ganado por no estar tasados los artículos comestibles para el engorde del mismo y se manifiesta partidario de la incautación, cuando sea necesaria y se tengan elementos para llevarla á cabo.

Rectifica el señor Barceló y Mir que dice que la tasa es beneficiosa para el proletariado y que los centros productores ya se cuidarán de quejarse sin que se les pida informe, como propone el señor Oliver y Roca.

El Alcalde rectifica también e insiste en su opinión.

El señor Bisbal se manifiesta partidario de la tasa por ser beneficiosa para las clases pobres, pero cree, por haberlo demostrado la experiencia, que es inútil porque las autoridades no tienen fuerza para hacerla cumplir. Celebra la labor realizada por el señor Barceló y anuncia que votará el dictamen.

Contestando al Alcalde dice que si es lamentable la pérdida que con la tasa pueda tener un ganadero, es mucho más lamentable que se mueran enfermos que necesitan carne como alimento y no puedan comprarla por ser su precio demasiado elevado.

Repta que votará en pro de la tasa, sin que esto signifique confianza en su aplicación.

El Alcalde replica que no es justo que sean los ganaderos las víctimas propiciatorias de la medida que se propone.

El señor Villalonga y Oliver impugna el dictamen y defiende el voto particular, aunque reconoce la intensa

labor realizada por el señor Barceló y Mir.

Sostiene que con la fijación de tasas se cegará la producción ganadera de Mallorca; califica el dictamen de hoja de parra para disimular un aumento de arbitrios del Matadero, y termina diciendo que ante todo se exija el cumplimiento de las tasas establecidas.

El señor Suau pone de relieve la complejidad del tema que se discute y dice que cuando no se ha logrado la aplicación de la tasa en el mercado, se intenta ahora meterse en un laberinto, como es la tasa en vivo, que además de la dificultad en sí ha de tropezar con la oposición de todos los pueblos.

El problema de la carne tiene dos aspectos: el primero es de abastecimiento y no lo logrará el Ayuntamiento mientras la exportación esté autorizada; y el segundo es la baratura y para ello basta fijar la tasa en el mercado.

Da amplitud el señor Suau á su discurso en el sentido de combatir la tasa en vivo, defendiendo de este modo el voto particular contra el dictamen.

Recuerda el resultado que dió al Ayuntamiento el hacerse el año pasado tablero y dice que lo importante es que se haga cumplir la tasa en la Plaza Mayor, lo cual es suficiente para lograr el abastecimiento.

El Alcalde promete hacer cuanto recomienda el señor Suau respecto á la tasa del ganado muerto y añade que es partidario de la incautación, cuando ésta sea imprescindible.

Rectifica el señor Bisbal recordando que el Ayuntamiento representa una población consumidora y que la defensa del voto particular ha sido defendida á los productores, y censura que no se cumplan las tasas, añadiendo que á la tasa del ganado en muerto debe preceder la tasa en vivo.

Se manifiesta partidario de prohibir la exportación del ganado que se produce en Mallorca, pues abastecer es abaratar.

Interviene el señor Bibiloni, diciendo que la tasa en vivo será la desaparición del ganado, pues no está en rela-

ción la tasa con los alimentos que se han de dar al ganado; con la tasa propuesta, repite, no habrá en Palma ni carne, ni manteca, ni leche.

Expone brevemente su opinión el señor Obrador y rectifica el señor Barceló y Mir, defendiendo nuevamente el dictamen, del cual lee algunos párrafos y pide que se pase á votación el dictamen, pues no está dispuesto á retirarlo, como había pedido el señor Oliver y Roca en su rectificación; extendiéndose nuevamente en manifestaciones ya hechas por él.

Y después de hablar nuevamente los señores Bibiloni y Villalonga y Oliver, el señor Oliver y Roca presenta una enmienda pidiendo que se aplaque lo que se propone en el dictamen y que se haga efectiva la tasa del ganado en muerto, estudiándose, á la vez, la manera de organizar las mesas reguladoras; contra cuya enmienda habla el señor Bisbal e interviene varios concejales, sin que lleguen á ponerse de acuerdo.

La enmienda es retirada.

Finalmente se pasa á votación el voto particular que es desechado por 17 votos contra 5; y luego se vota el dictamen que es también desechado por 16 votos contra 6.

Y se suspende la sesión, á las tres menos algunos minutos, para continuarla hoy á las doce.

Los panaderos

El domingo último dimos cuenta de la solución del conflicto pendiente entre los patronos y obreros panaderos.

Según parece surgieron algunas diferencias en la interpretación de algunas de las bases aprobadas y en su vista el Gobernador, que en este asunto, como en todos, ha demostrado gran interés en pro de la solución en forma de que no resultaran vencidos ni vencedores, reunió de nuevo ayer á una comisión de obreros y otra de patronos, quedando á propuesta de dicha autoridad definitivamente resuelto el conflicto mediante un acta, que firmaron ambas partes, en la que constan además de las bases que publicamos las de que los patronos no tomarán represalias, y que los obreros que trabajen de noche no lo verificarán de día y los que lo verifiquen de día no lo efectuarán por la noche.

Esta tarde, á las seis y media, los patronos panaderos, se reunieron en Asamblea, en la Unión Industrial, para tratar de la solución de la huelga.

Una desgracia

Se le dispara la escopeta y muere

Comunica la Buncemita del puesto de Felanitx que el viernes último ocurrió en la casa de campo denominada «Ca'n Davot», de aquel término municipal, la siguiente desgracia:

El dueño de dicha finca Antonio Adrover Talladas, de 26 años, terminada la labor de la trilla, colocó en una de las sábanas llenas de paja una escopeta cargada que había llevado consigo por si se le presentaba alguna caza.

Una vez en la finca, al intentar el Adrover descargar del carro la referida sábana, se disparó el arma hiriendo la perdigonada en el costado izquierdo.

Ante la gravedad de la herida le fueron administrados los últimos Sacramentos falleciendo á las pocas horas.

El Juzgado se personó en la finca de referencia practicando las oportunas diligencias.

El cadáver de un recién nacido

Ayer por la tarde fué encontrado en las inmediaciones de la Portella el cadáver de una criatura recién nacida.

El Juzgado se personó al sitio de la ocurrencia ordenando el levantamiento de dicho cadáver que fué conducido al cementerio.

Se practican diligencias para descubrir al autor.

Otra aprehensión de arroz

Anteanoche á las diez y media salió para el Cap Blanch, la barquilla de la Compañía Arrendataria Dolores, tripulada por el patrón y varios marineros.

Su salida obedeció á haber tenido noticia el Comandante de Marina de este puerto señor Sbert, que en una cueva de aquellas inmediaciones, se hallaban escondidos unos treinta y seis sacos que se suponían que eran de arroz.

Como dicha cueva se halla situada

en la parte del mar, tuvo que salir dicha embarcación para poder sacar los referidos sacos.

Vuelco de una diligencia

A eso de las dos y media de la tarde de ayer ocurrió la siguiente desgracia:

Bajaba por la calle del Conquistador el carruaje diligencia de Capdellá guiado por el conductor Juan Jaume Rotger, de 30 años de edad y al llegar á la calle de la Marina se erizó la caballera con uno de los tranvías, saliendo escapada sin que los esfuerzos del conductor fueran suficientes para contenerla.

En esta forma recorrió más de la mitad de la calle hasta que una de las ruedas pasó á la cuneta dando el vehículo el consiguiente vuelco.

El conductor resultó con el tobillo derecho dislocado y contusiones en distintas partes del cuerpo y dos pasajeros con ligeras contusiones.

La caballera sufrió la fractura de una de las piernas teniendo que ser muerta y conducida al matadero.

El carruaje resultó con importantes desperfectos.

Acudieron diferentes transeúntes que auxiliaron á los heridos siendo dos de ellos trasladados á la Casa de Socorro donde el médico señor Pizá les practicó la cura conveniente.

Del Ejército

Nuevos oficiales de infantería.—Entre la promoción de oficiales de infantería figuran los siguientes:

Don Pedro Canals Gamundí, don Enrique Roca Waring, don Alfonso Feliú Sintes, don Enrique Busils Entenza, don Enrique Ferrer Catero, don Pedro Mosey Gual, don Bartolomé Nicolau García, don Juan Ripoll Oliver, y don Francisco Martínez Roselló.

Accidentes

Ayer por la mañana uno de los operarios de la fábrica de conservas del señor Pomar K eber al vaciar una espuerta de albaricoques en una caldera se produjo graves quemaduras en el brazo derecho.

